MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 325

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2015 "ADECUACIÓN DE LA SALA DE UPS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y OFICINAS REGIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.660).----------

Asunción, – 6 NOV. 2015

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*

La Resolución M.H. Nº 04/12, *"Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional"*

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 325

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2015 "ADECUACIÓN DE LA SALA DE UPS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y OFICINAS REGIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.660).----------

La Resolución Interna Nº 104/14, *"Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*

La Resolución DAAF N° 207/15 *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional N° 07/2015 "Adecuación de la Sala de UPS, Sistema Eléctrico y Cableado Estructurado del Edificio de la Dirección General de Recaudación y Oficinas Regionales de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 292.660)*

La Resolución DAAF N° 295/15, *"Por la cual se modifica el art.5° de las Resoluciones DAAF N° 191, 207 y 208/2015"*

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado el Informe de Evaluación N° 39/2015, en concordancia con el Artículo 27 y observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 325

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2015 "ADECUACIÓN DE LA SALA DE UPS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y OFICINAS REGIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.660).----------

Que, en el citado documento se sugiere y recomienda adjudicar a la empresa COMTEL S.A. por un Monto Total de Gs. 820.000.000 (Guaraníes Ochocientos Veinte Millones), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art.1° **Aprobar** el resultado de la Licitación Pública Nacional N° 07/2015 "Adecuación de la Sala de UPS, Sistema Eléctrico y Cableado Estructurado del Edificio de la Dirección General de Recaudación y Oficina Regionales de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 292.660)

Art. 2° **Adjudicar** el presente llamado a la firma COMTEL S.A. por un Monto Total de Gs. 820.000.000 (Guaraníes Ochocientos Veinte Millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

María E. Falcon S
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 325

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2015 "ADECUACIÓN DE LA SALA DE UPS, SISTEMA ELECTRICO Y CABLEADO ESTRUCTURADO DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y OFICINAS REGIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 292.660).----------

Art.3° **Establecer** que los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Artículo 1° de la presente Resolución, serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación asignado a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Art. 4° **Comunicar**, a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARIA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS